

Asegura que es competencia del TEPJF

CSP cuestiona si INE puede invalidar boletas

► **LA PRESIDENTA** dice que papeletas anuladas apenas representan el 1% del total; considera natural que los mexicanos apoyaran a ministros cercanos a la 4T: oposición no propuso, afirma

► Por Yulia Bonilla

Yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, cuestionó si el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene facultades o no para invalidar los resultados electorales de la elección judicial correspondientes a boletas en donde se encontraron irregularidades.

Como parte de las revisiones hechas en los últimos días, el órgano electoral decidió invalidar las boletas en una quinta parte de las casillas instaladas en el estado de Chiapas tras haber detectado anomalías.

La mandataria minimizó el hecho, al mencionar que apenas representa el uno por ciento el número de boletas anuladas.

Ante ello, sugirió revisar hasta dónde llegan las facultades del instituto, pues comentó que es una tarea a cargo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

el dato

LA SESIÓN del Consejo General del INE programada para validar el triunfo de los candidatos ganadores a magistraturas de circuito no ha sido reprogramada.

“Por cierto, habría que ver hasta dónde son las atribuciones del INE, porque normalmente eso lo hace el Tribunal Electoral. Eh, pero bueno, el INE toma esta decisión, pero es menos del 1 por ciento de todas las boletas que se utilizaron en el país”, dijo.

En otro punto, comentó que resulta natural que, durante las elecciones judiciales, la ciudadanía haya elegido a ministros cercanos a Morena y la Cuarta Transformación, pues de parte de la oposición no se presentaron opciones.

Al plantearle los cuestionamientos sobre por qué en los triunfos electorales coincidió que ganaran personas vinculadas al morenismo, respondió que partidos opositores como el PAN y PRI se abstuvieron de participar en este ejercicio y hasta convocaron a que los ciudadanos tampoco lo hicieran.

“Es que resulta que el PAN y el PRI, primero, se negaron a participar; o sea, ninguno de la oposición, más allá de que no participaban como partido político, se negaron a presentar candidatos, se negaron, decidieron llamar a “no votar”. Entonces, ese es un tema importante. Si tú llamas a “no votar”, pues ¿cómo esperas que haya candidatos que estén más identificados con otra posición política? Eso es lo primero”, dijo.

Y además, mencionó que gran parte de la ciudadanía en México apoya al movimiento de la 4T, por lo que ve normal que los votos lo hayan reflejado.

“Y lo segundo, la gran mayoría del pueblo de México apoya la Cuarta Transformación. Entonces, es natural que, a la hora de votar, si había personas que estaban, que tienen una historia vinculada con un movimiento de transformación, pues sean las personas que elija la gente”, dijo.

En ese sentido, opinó que la nueva conformación del Poder Judicial será “mejor”, ya que hay casos de corrupción.

“Y pienso que va a ser mejor el Poder Judicial que ha electo el pueblo de México, que lo que tenemos hoy, porque la gente... Bueno, no a la gente, a la gente no se le olvida, pero a los comen-tócratas se les olvida mucho, y a algunas personas la corrupción del Poder Judicial”, dijo.

Ante la pregunta sobre si considera que el próximo ministro presidente Hugo Aguilar se negaría a atender instrucciones de alguno de los otros Poderes de la Unión, respondió: “Lo más importante es que yo no le voy a hablar para orientar ninguna votación”.



RESULTA QUE el PAN y el PRI se negaron a participar; se negaron a presentar candidatos, llamaron a no votar. Entonces, ¿cómo esperas que haya candidatos identificados con otra posición política?”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

EL PUEBLO MEXICANO APOYA A LA '4T', AFIRMA

Sheinbaum admite vínculos de ganadores en el PJ con Morena

La presidenta culpó al PAN y al PRI por negarse a participar en la elección, no presentar candidatos y llamar a no votar

Además, minimizó que las personas electas figuraran en los acordeones repartidos

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum admitió que, en la elección del Poder Judicial, los ciudadanos eligieron a jueces, magistrados y ministros que “tienen una historia vinculada con el movimiento de la transformación” de Morena, ya que el PAN y el PRI “se negaron a presentar candidatos”.

En la conferencia matutina de Palacio Nacional, la mandataria fue cuestionada en torno a qué atribuye que la mayoría de los candidatos que ganaron para ser ministros de la Corte —como Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Hugo Aguilar— sean cercanos a Morena o al expresidente Andrés Manuel López Obrador.

“Resulta que el PAN y el PRI, primero, se negaron a participar. O sea, ninguno de la oposición, más allá de que no participaban como partido político, se negaron a presentar candidatos. Decidieron llamar a no votar. Entonces, ese es un tema importante: si tú llamas a no votar, pues ¿cómo esperas que haya candidatos que están más identificados con otra posición política? Eso es lo primero.

“Y lo segundo, pues la gran mayoría del pueblo de México apoya a la cuarta transformación. Entonces es natural que, a la hora de votar, (haya) personas que tengan una historia vinculada con un movi-

“(La reforma al Poder Judicial) no es para que la presidenta (...) termine dándole instrucciones”

“Si llamas a no votar, ¿cómo esperas que haya candidatos identificados con otra posición política?”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



miento de transformación, y que sean las personas que elija la gente”, reconoció.

No obstante, la titular del Ejecutivo federal acotó que la reforma al Poder Judicial impulsada por Morena “no es para que la presidenta tenga poder” y termine “dándole instrucciones al Poder Judicial”.

—¿Usted cree que Hugo Aguilar, ya como ministro presidente de la Corte, se resista o se niegue a tomarle el teléfono a usted o al Poder Legislativo? —se le cuestionó.

—Lo más importante es que yo no le voy a hablar para orientar ningu-

na votación —dijo la mandataria.

Además, Sheinbaum minimizó el hecho de que quienes ganaron la elección judicial correspondan a los nombres que aparecieron en los acordeones, al señalar que “si todos hubieran votado igual, pues todos hubieran tenido la misma cantidad de votos, pero no, son distintos”.

De acuerdo con la reforma al Poder Judicial, los partidos políticos tienen prohibido participar en la elección. Por lo tanto, entre otros, no debieron promover, apoyar o criticar públicamente a una candidatura; entregar regalos, dinero o cualquier beneficio en favor de una candidatura; comprar publicidad en medios de comunicación, redes sociales o espacios físicos para promover a ninguna persona candidata; ni pagar a personas o empresas para hacer y difundir encuestas con la intención de influir en la ciudadanía.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Por otra parte, la presidenta Sheinbaum rechazó que exista “una andanada” de instituciones de los gobiernos de la cuarta transformación contra periodistas críticos, por lo que negó que exista “autoritarismo” y “censura”.

“No va a ser andanada. Porque ahora ya traen ese (tema), ¿no? Antes era: ‘¡Autoritarismo por la reforma al Poder Judicial!’ (...) (Ahora que hay) censura en Puebla, censura en Campeche, es el nuevo tema de crítica al gobierno. Libertad de expresión siempre la vamos a defender. Ahora, hay casos específicos que hay que ver (...) cuál es el tema”, agregó.